



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0619-O

Quito, D.M., 27 de diciembre de 2022

Asunto: Solicitud de informe proyecto Constructivo Panorama III

Señor Economista
Galo Fernando Larrea Estrada

Presidente
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
En su Despacho

De mi consideración:

Como es de conocimiento de Quito Honesto, mediante resolución No. AMC-DRYE-PG-2017-2376 de 29 de diciembre de 2017 emitida por la Agencia Metropolitana de Control y, la resolución No. 00571B de 08 de octubre de 2020 emitida por la Procuraduría Metropolitana se han determinado varios vicios e inconsistencias respecto del cumplimiento de la normativa metropolitana en materia de construcciones en relación con el proyecto constructivo Panorama III que se lleva a cabo en el predio No. 3689479 (signado anteriormente con el No. 40278) ubicado en el pasaje Panorama, en el sector de Bellavista de la ciudad de Quito. Actualmente, la Superintendencia de Ordenamiento Territorial se encuentra sustanciado un procedimiento sancionador por supuestas infracciones en el control en que habría incurrido la Municipalidad. También conoce el asunto la Contraloría General del Estado.

Adicionalmente, mediante oficio No. CMLCC-PRE-2020-1163-O de 31 de diciembre de 2020 emitido dentro del expediente DEN-2019-0012, se realizaron recomendaciones a varias dependencias municipales respecto de los hallazgos determinados en el procedimiento mencionado.

Con este antecedente, solicito muy comedidamente que usted, señor presidente, de manera directa, personal y no a través de delegado, se informe sobre el estado actual y, el seguimiento que se ha dado al cumplimiento íntegro de las recomendaciones contenidas en el oficio No. CMLCC-PRE-2020-1163-O de 31 de diciembre de 2020.

Requerimiento que lo formulo en uso de las atribuciones fiscalizadoras contempladas en los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD y, la Resolución No. C074 de 8 de marzo de 2016. Este pedido será atendido dentro del término previsto en la indicada resolución.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0619-O

Quito, D.M., 27 de diciembre de 2022

